

10 CENTIMOS
Calle... Caballero, 11.
18 - Teléf. 256.

TES

La figura del actual...
Los cambios más, está...
de las referencias que...
del comercio apasiona...
es puede ni rozar st...
ica si ésta se encien...
ra de un ropaje fal...
nsata, presenciando de...
ones que hejan podido...
empañó de su difreñ...
menos que estimar se...
acusárselos de error...
asta de falta de tñ...
cegados por el imper...
de las circunstancias...
la más.
La autoridad puede...
una forma hemes de...
er cargos a nadie...
ral tiempo inventa un...
escurrir el bullo no...
colaboración que se...
mbio saca la caja de...
toda respuesta?
y más que reos, cu...
amos erigirnos en ju...
ello no basta para...
sino estar en situ...
esté limpio de pec...
a la primera piedra...
pobre comedante...
ad y obras son am...
que hace falta para...
de una debacle.

EGO.

COMERCIAL

O DE...
estellón.

Estallada por el cab...
roue de Manuel Ma...
Día 27

para Liverpool...
a Londres Newcastle.

estros a la carga.

est: Southamp...
Bristol y Cardiff.

DE FRUTAS
Liverpool, 27
66 cajas.

12.
12.
11.9.
26.

Londres, 27
o cajas de varios...

13.
15.
13.6.
12.

13.
14.
13.
1.

LOS?

es días el paten...
TO MAGICO y
totalmente call...
de gallo, verru...
nifantes.
nifaciones inci...
ces.

1, 1'60 pscías.
2 pscías.
ERTO - Plaza de
5. - Madrid

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.223

Viernes 29 de Abril de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

Características del actual capitalismo

Difícil es dar una noción exacta de lo que representa el capitalismo. En general, suele decirse que capitalismo es el sistema económico actual, el que ejerce una función preponderante el capital sobre el trabajo. Como dado el desarrollo del mundo moderno, el capital, según observaba muy exactamente Toniolo—ha ido ganando cada vez en preponderancia, nos encontramos hoy con que el capital, tiene una influencia marcadísima sobre todos los demás elementos de producción, en especial, sobre el trabajo.

En un principio, indiscutiblemente, no fué así. El capital no existió; el trabajo fué primero el que fué creando paulatinamente. Primero en forma de hachas e instrumentos de piedra, más tarde de instrumentos de hierro, después, poco a poco, en todo el régimen de edificación, y luego, más tarde, en la introducción de la moderna maquinaria, de los medios de transporte, del dinero, crédito, etc. De manera que el capital es un hijo que ha nacido del padre que es el trabajo, y poco a poco ha ido suplantándolo.

Anteriormente, por lo menos en magisterio, Tomamos el trabajo en su sentido en cuanto encierra el ejercicio de la actividad personal y intelectual, espiritual y corporal, en tanto supone la inteligencia creadora e inventora de nuevos métodos productivos y el esfuerzo material humano para la aplicación de los mismos.

Así el capitalismo actual se puede perfectamente considerar como un régimen en el que el capital, y sobre todo el gran capital, ejerce preeminencia efectiva sobre el trabajo. En primer lugar, una preeminencia de dirección, porque por regla general, el trabajo, desde el más subido hasta el más bajo, está sometido a la impresión y al mando del capital.

En segundo lugar, una preeminencia en el beneficio.

Y en tercer lugar, por el régimen mismo jurídico de la actual sociedad, régimen que favorece a la concentración y al engrandecimiento del mismo capital. Si definimos el capitalismo como régimen en el que el capital ha mandado sobre el trabajo, hallaremos que el capitalismo ha existido siempre a no ser en los primeros tiempos de la humanidad; pero, si consideramos que capitalismo es un régimen en el cual ese capital tiene una preponderancia efectiva y marcada sobre el trabajo, entonces podemos considerar que el capitalismo es más de ahora.

Como características principales del capitalismo, ponen los autores que más discuten la cuestión, sobre todo el alemán Phole, las tres siguientes:

Un predominio del principio jurídico individualista en la vida económica.

Un sistema productivo de ganancias.

Una forma productiva de empresa.

Con estas tres características podemos determinar bien la economía capitalista actual, manifestada por el principio de derecho, por las ganancia

cias y por la forma productiva de empresas grandes.

El origen del capitalismo es difícil determinar con exactitud. Indiscutiblemente se toma en el siglo XVIII como origen de la evolución del actual capitalismo. En efecto, en los últimos años de ese siglo aparecieron los primeros grandes inventos, sobre todo, en materia de hilados y tejidos, que dan origen a las grandes fábricas, sobre todo inglesas, y en las que se puede decir que nació el capitalismo.

De los historiadores del capitalismo, ninguno acaso más importante que el alemán Werner Sombart. Según él, el sistema económico capitalista presenta tres caracteres:

El «primero» es el espíritu, la intención económica, los cuales están determinados por un principio económico dominante, que es el afán de lucro. Junto a este principio de afán de lucro, aparece en la economía capitalista, el principio de la competencia, que, como se puede suponer, exige una razón de lucha y tiene una conducta inflexible y despiadada. A este principio de competencia corresponde el carácter oneroso de prestación y contraprestación, según el principio del DO UT DES.

Unido también al lucro y a la competencia, aparece, según Sombart, el del racionalismo económico de que están empapadas las organizaciones capitalistas. Tal racionalismo económico se presenta en la organización capitalista de tres maneras:

Como sistematización del origen económico. Como manifestación de eficiencia en su sentido estatal. Como sujeción a exactos cálculos y medidas.

Como «segundo carácter» del capitalismo moderno, estudia Sombart, la forma del sistema mismo. Dentro de ella considera ante todo la libertad amplísima de la ordenación económica, la cual es fundamentalmente libre, y en cierto modo también aristocrática, es decir, limitada a un escaso número de sujetos económicos pequeños, en comparación con las personas que en total intervienen en la vida económica.

Otros aspectos estudia el mismo Sombart tratando de esta forma del sistema capitalista; tales como el de la diversificación apoyada en la especialización profesional—el aspecto básico del sistema del tráfico como eslabón de relaciones entre el productor y el consumidor—; el aspecto heterogéneo de la misma explotación capitalista, y así otros puntos.

En cuanto a la técnica del sistema capitalista, para Sombart es científica, revolucionaria e inorgánica. Tres caracteres que saltan a la vista de la actual vida económica.

S. de P.

INTERESANTE CONFERENCIA Don Juan Ventosa en Burriana

Hoy viernes, a las nueve y cuarto de la noche, y en el teatro Casares de Burriana, dará su anunciada conferencia el ilustre exministro de Hacienda don Juan Ventosa Clavel.

Desarrollará el tema: «Política económica».

Las invitaciones pueden solicitarse en la entidad organizadora, Sindicato Agrícola Burrianaense.

Los jefes de minorías Manifestaciones del señor Aznar

Madrid. — A primera hora de la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los señores Besteiro, Aznar y jefes de las minorías.

Al terminar esta reunión, algunos de los jefes manifestaron a los periodistas que se habían ocupado en el acoplamiento de las nuevas Comisiones, que han sufrido modificaciones.

Se acordó designar para la vicepresidencia de la Cámara, vacante por dimisión del señor Castillo, al señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria.

Los periodistas preguntaron si en la reunión se había tratado del Estatuto, y se les contestó negativamente.

Interrogado más tarde el señor Aznar, confirmó lo del acoplamiento de las Comisiones.

Dijo que en la próxima semana comenzará la discusión de los suplicatorios y de la reforma agraria.

Negó también que se hubiesen ocupado del Estatuto.

Preguntado si daría cuenta mañana de su proyecto de reorganización del Ejército, manifestó que no había tenido tiempo de llevar el oportuno decreto a la firma del presidente de la República y mañana tampoco podría efectuarlo por tener Consejo de ministros.

Nuevo cometa Fue descubierto por un astrónomo español

Madrid.—En el Observatorio Astronómico de Madrid, el astrónomo don Rafael Carrasco ha descubierto un cometa nuevo en unas fotografías obtenidas durante la noche del viernes 22 del actual, y confirmadas en noches sucesivas.

Transmitida la noticia del descubrimiento a la Oficina Internacional de Información Astronómica, que reside en Copenhague, se ha recibido respuesta comunicando que la presencia del nuevo astro ha sido comprobado por el Observatorio de Heidelberg (Alemania) tres días después del descubrimiento hecho por el Observatorio español.

El astro es invisible a simple vista y sin con anteojos, si no son de una gran potencia.

Estará saber que su intensidad luminosa es unas 300 veces menor que la de una estrella muy pequeña que puede verse a simple vista.

Continúan las observaciones para poder precisar la órbita del nuevo astro. Con este motivo el señor Carrasco y el Observatorio están recibiendo numerosas felicitaciones.

Asamblea Económico Agraria Las conclusiones aprobadas

Madrid. — Las conclusiones aprobadas en la Asamblea Económico Agraria, celebrada estos días son las siguientes:

1.ª El proyecto de reforma agraria no se combate por las fuerzas económicas del país pensando en un interés de clase, sino por ser altamente dañoso a la riqueza y producción nacional.

Estas fuerzas afirman que tal proyecto atenta gravísimamente a la producción agropecuaria, cimiento de la economía patria, y, por lo tanto, piden que se retire de las Cortes.

2.ª Constituye dicho proyecto un positivo ataque a la propiedad privada por la estatificación que hace de una parte del suelo español, por los métodos de expropiación, por la forma de pago y por la ausencia de garantías jurídicas para los ciudadanos.

Este ataque puede servir de precedente a otros y por ello se sienten inquietas y alarmadas todas las fuerzas económicas nacionales que encuentran subvertidos los principios de la economía privada, base de la civilización que fué siempre patrimonio de todos y ambiente único en que puede desarrollarse lo mismo el crédito territorial que el mobiliario.

3.ª Es inadmisibles, por antimoral y antijurídica, la retroactividad de esta ley.

4.ª Toda expropiación debe hacerse: 1.º Previa declaración de utilidad pública en cada caso, hecha por el Instituto de Reforma Agraria, después de haber aprobado el correspondiente proyecto, en vista de sus condiciones técnicas, económicas y sociales.

2.º Mediante valoración justa y debida realizada en procedimientos periciales contradictorios, con arreglo a las normas jurídicas generales y preexistentes, principio aceptado por la Ley de la República de realización de obras hidráulicas promulgada con fecha 13 de Abril de 1932.

3.º Con previo pago de lo expropiado.

El pago ha de hacerse totalmente en metálico o en moneda con poder liberatorio y si se hiciese alguna parte en Deuda que sea en títulos de Deuda emitida del Estado sin que esa parte pueda exceder como máximo del 50 por 100 del pago total, al tipo de cotización del día de la entrega y sin limitarse su libre disposición.

5.ª Debe desaparecer en absoluto todo lo que se refiere a las ocupaciones temporales que por su carácter de provisionalidad dañan a la producción perjudican a la heredad y no benefician al campesino.

Los asentamientos en la forma propuesta en el proyecto dan a la reforma un carácter social incompatible con el régimen económico actual al que siguen afectas todas las fuerzas económicas de España.

6.ª No hay para qué distinguir dos períodos en la ejecución de la reforma agraria: uno, provisional a cargo de la Junta Central, y otro, definitivo a cargo del Instituto. Por el espíritu de continuidad que la propia reforma requeriría deben ser encomendados desde el primer momento al Instituto.

Este Instituto no debe quedar en indefinición ni ser tampoco objeto de decretos emanados de la simple voluntad ministerial. Su organización y facultades deben ser objeto de una Ley.

Si, a pesar de todo, el Gobierno quisiera que en un primer período actuara la Junta Central, ésta debe articularse, tanto en composición como en atribuciones en el propio proyecto sometido al Parlamento.

Organos de la importancia del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta Central, deben ser regulados por las Cortes y de ellos deben formar parte agricultores, ganaderos, forestales, propietarios, obreros y técnicos, designados todos por sus organizaciones profesionales.

7.ª No puede admitirse ingerencias administrativas en cuestiones de dominio. Los recursos que se establecen ante la Junta Central corresponden a los Tribunales de Justicia, pudiendo intervenir aquella solamente con un carácter informativo.

8.ª El plazo de invenario para las fincas que han de expropiarse y que la base 6.ª del proyecto deja en absoluta indeterminación, debe concretarse señalando un año y declarando que la finca no inventariada dentro de ese tiempo no sufrirá la reforma agraria.

9.ª Es injusto el pago que se da a los señores, abuelos hace más de un siglo, y que no son sino bienes que están dentro del comercio y que deben, por lo tanto, al expropiarse, ser objeto de indemnización como otros terrenos cualesquiera.

10.ª Debe ser exceptuada de la reforma agraria la explotación directa por el propietario.

11.ª En interés de la economía nacional debe respetarse también toda unidad económica de explotación, así como las fincas llevadas en aparcería, las que sean base de explotación ganadera, las de monte alto y agaceros en que se hayan efectuado por el propietario transformaciones que las han mejorado considerablemente.

12.ª Debe mantenerse subsistente el concepto clásico de bienes comunales establecido por nuestra legislación actual, respetando las adquisiciones que de ellos hayan hecho los particulares con arreglo a las leyes, y sin que pueda desposeerseles si no es por sentencia firme dictada en juicio ordinario.

13.ª Constituye uno de los peligros más graves de la ley proyectada, que puede ocasionar gravísimas perturbaciones en toda España, la posibilidad de una acción del Estado para subrogarse en el dominio de fincas explotadas en arrendamiento, cualquiera que sea el tiempo de duración del mismo y otorgadas a los arrendatarios en censo enfiteutico o reservativo, ya que este sistema es atentatorio al derecho y convivencia de arrendadores y arrendatarios, sin que la solución tenga transcendencia alguna social, porque extinguiendo la aspiración del último de poder convertirse en propietario pleno, le hará continuar en cambio pagando un canon o renta a quien seguramente habrá de exigirle en forma menos cordial y más grosera.

14.ª La continuidad en el arrendamiento no debe constituir un derecho de adquisición para el cobro si el propietario recaba para sí la explotación directa.

15.ª La «rabassa morta» y contratos similares no es conveniente sean sometidos a la redención y de establecerse ésta a favor del arrendatario, debe también otorgarse al propietario la facultad de adquirir la finca en pleno dominio, previa indemnización al arrendatario de las mejoras útiles y consentidas.

16.ª Sin esperar a la discusión del proyecto por las Cortes deben desaparecer las trabas insuperables que representan para el desenvolvimiento de la riqueza agropecuaria, entre otras, principalmente, las leyes de preferencia de los obreros locales y laboreo forzoso, que han producido en el campo hondísimas perturbaciones.

17.ª Que en tanto no se resuelvan los expedientes de revisión se paguen por completo los frutos y rentas pactadas.

18.ª Se solicita la ampliación de plazo de la Ley de 4 de marzo sobre declaración de rentas.

BORDADOS A MAQUINA

para su confección a máquina en Palma de Mallorca
aceptaría encargos de casas interesadas. Dirigirse al número 34 - Hotel Suizo.

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS
Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO



Representaciones de Ayuntamientos
Asuntos económicos, administrativos y tributarios
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón



PAPEL DE FUMAR

BAMBU

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios **BATLLES** de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES
Debilidad general, agotamiento neuro-muscular,
causado, neurastenia, impotencia, convalescen-
cia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lectina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato de sosa	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	

Dosis para una cápsula gelatinosa com-
pletamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas se-
gún prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la Repú-
blica, 1.-Valencia



Sucursal en Castellón: Mayor, 1 y 3.—Teléfono, núm. 95.



FADA Radio

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

SULZER

La mejor bomba.

Representación y depósito:

José O. Dodero

Teléfono, 10771. Valencia.

Castellón, 6.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MADRID

Anuncie usted

en este Diario

Lubrificantes Nacionales VELOX

Avenida de Pi y Mañá, 5 (Gran Vía)
Teléfonos 90742 y 96179

MADRID

El aceite para grandes velocidades

Fabricación española, exclusivamente con aceites de oliva, sin mezclas de resina ni otras sustancias.

Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Almazora, Nules, Bechi y Onda

José Latorre Ermita, 105 a 111. Villarreal
Teléfono, 1.

Academia Martínez

Preparación para las Escuelas de Ingenieros.

Carreras especiales.
Magisterio -- Bachillerato

Preparación para oposiciones

Clases para señoritas
CURSO DE VERANO

Vera, 23.-Castellón

DE SOC

EL ORIGEN DE MA

A pesar de h por médicos en gros que encier las manos entr la costumbre no tiene a pesar de biciones.

El origen de según averiguaac bibliófilos, se re ca de los birl trarse dos de e armas, se toima las estrechaban mo señal de lea dio de asegura de que entre a sonas no podía más la traición.

Pruebe usted u irificantes inglesa conducirá a gusto no neste rico acci Catalana.

LAS CONFERENC

Con menos ani merecia la indole libró ayer, tarde in Doré, sus an cías el genial ca que hizo las del con su lápiz de n tidad de su fino l ESTABLECIDA

Totalmente repi a sufrida, sale ermita Emita La celebramos

Si ensaya uste compuestos PRICE to colaborador. bilana.

PARTICIPACION

La directora de tal Graduada de la, doña María F is, ha tenido la decemos, de com bramiento.

ENFERMOS

Convalece de su guida señora dor la que ha visita ón últimamente. Vivamente celeb le mejoría de la -Guarda cama. triado, la bella se rrega Gómez. Nos interesamo la linda enferma.

La admirable aeles ingleses l es siempre igual peraturas. Venta

BANQUETE

Con motivo de aniversario de la Comisión gestora pivilados por su los Selma, se reu ternal banquete e tor Gea, los señ cha comisión, gobernador civil la Corporación p

Lea DIARIO

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EL ORIGEN DE DARSE LAS MANOS

A pesar de haberse expresado por médicos eminentes los peligros que encierra el estrecharse las manos entre dos personas...

El origen de darse las manos, según averiguaciones de algunos bibliófilos, se remonta a la época de los bárbaros.

Pruebe usted una lata de los lubricantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este rico aceite.

LAS CONFERENCIAS DE «BON»

Con menos animación de la que merecía la índole del espectáculo, celebró ayer, tarde y noche, en el Salón Doré, sus anunciadas conferencias el genial caricaturista «Bon».

RESTABLECIDA

Totalmente repuesta de la dolencia sufrida, sale de casa la gentil señorita Emilia Ferrer Giner.

Si ensaya usted los lubricantes compuestos PRICE'S, será usted nuestro colaborador.

PARTICIPACION

La directora de la Escuela Nacional Graduada de Niñas, de Benicarló, doña María Felicienda Collell Marín, ha tenido la atención que agradecemos, de comunicarnos su nombramiento.

ENFERMOS

Convalece de su dolencia, la distinguida señora doña Lola Renau, a la que ha visitado el doctor Marañón últimamente.

Vivamente celebramos la importante mejoría de la enferma. —Guarda cama, afectada por un resfriado, la bella señorita Amparito Tarraga Gómez.

Nos interesamos por la salud de la linda enferma.

La admirable viscosidad de los aceites ingleses PRICE'S se mantiene siempre igual en todas las temperaturas.

BANQUETE

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la constitución de la Comisión gestora de la Diputación e invitados por su presidente don Carlos Selma, se reunieron ayer en fructífero banquete en el chalet del doctor Gea, los señores que forman dicha comisión.

NUPCIAL

Ha contraído matrimonio en Barcelona con la señorita Isabel Puig, de distinguida familia catalana, nuestro paisano Carlitos Llinás.

Apadrinaron el enlace su tío don Alejandro y su bella hermana Glorita, quien con tal objeto marchó días pasados a la Ciudad de los Condes.

Enhorabuena a los recién casados.

A coches modernos, engrase moderno. Usando Price's irá siempre seguro. Venta Droguería Catalana.

SUFRAGIOS

El día 30, sábado, tendrá lugar en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, un diario de misas por el alma de la que fué Rvda. Madre General Sor Victoriana Valls.

Las misas serán cada media hora, de siete a diez.

MISCELANEAS

INGRESO EN EL CUERPO DE SECRETARIOS

Por la Dirección General de Administración Local, se ha dispuesto el ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, entre los de segunda categoría, el don Joaquín Monfort Beltrán, exsecretario del de Farzara, el cual podrá tomar parte en cuantos concursos se anuncien de las plazas vacantes comprendidas en la citada categoría.

VACANTES

El «Boletín Oficial», reproduce hoy de la «Gaceta» el anuncio para la provisión de la titular de mérito de Villahermosa, dotada con 250 pesetas. —Se hallan vacantes los cargos de secretario y suplente del juzgado municipal de Teresa que se proveerán por concurso libre.

«MEMORIA» DEL MONTE DE PIEDAD

Hemos recibido la «Memoria y cuenta general del año 1931», que nos envía la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

Cuando trabaja intensamente un motor lubricado con PRICE'S, es cuando dá a conocer la inapreciable ventaja de este aceite sobre todos.

PAGOS DE HABERES

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, los harán efectivos los días siguientes:

- Día 2 de mayo.—Montepíos Civil y Militar, Remuneraciones y Jubilados. Día 3.—Retirados. Día 4.—Retirados extraordinarios. Día 5.—Retenciones y todas las nóminas sin distinción.

DEPORTES

PARTIDOS PARA EL DOMINGO Primera promoción: Levante-Saguntino, en el Grao. Spórting - Gimnástico, en Puerto de Saguntó. Rayo Europa, en el Grao.

Segunda promoción: Burriana-Norte, en Burriana. Almazora-Oriente, en Almazora. Villarreal-Burjasot, en Villarreal.

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Al recibir ayer el señor Escala a los periodistas, les dijo que se había presentado la correspondiente instancia, solicitando autorización para celebrar el próximo domingo una manifestación con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Tengo noticias—agregó el gobernador—de que habrá gran entusiasmo, porque la mayoría de los afiliados a las sociedades obreras de esta ciudad jira al campo, cosa que es muy posible haga yo también para descansar ese día.

Desde luego estoy plenamente convencido de que nada desagradable ocurrirá, pero si se produjera algún incidente, tengo dadas órdenes de que sea rápida y enérgicamente reprimido.

COMIDA INTIMA

A las dos de la tarde, se ha retirado el señor Escala de su despacho oficial, imarchando con el presidente de la Diputación señor Selma y vicepresidente señor Sales, que habían ido a recogerle, al maset del doctor Gea, donde se han reunido en comida íntima los diputados de la Comisión gestora, con motivo de cumplirse el primer año de su designación para el cargo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE UN PLEITO

Se celebró ayer la vista del recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el procurador don Manuel Benedito Redón, en nombre de don Antonio Vidal Casañ, contra la destitución de su cargo de alguacil del Ayuntamiento de Oropesa.

En nombre del recurrente informó el letrado don Manuel Eruva Perales, y el fiscal de lo Contencioso don Jaime Oliver, en e de la Administración.

INFORMACION ESCOLAR

ASCENSOS

En virtud de orden que publica la «Gaceta», correspondiente al 24 de los corrientes, ascienden en corrida de escalas los siguientes maestros y maestras:

Maestros.—A 8.000 pesetas, hasta el número 24, señor Osés; a 7.000, hasta el 771, señor Cleres; a 6.000, hasta el 1.683, señor Melendo; a 5.000, hasta el 2.953, señor Balcevas; a 4.000, hasta el 6.619, señor Jiménez; y a 3.500, el último que asciende es el señor Sociats.

número 8.3.2.

Maestras.—A 8.000 pesetas, la señora Solans, número 250; a 6.000, hasta la señora Nova, número 748; a 6.000, hasta la señora Jiménez, número 1.634; a 5.000, hasta la señora González, número 2.934; a 4.000, hasta la señora Pazos, número 6.587; y a 3.500, la última que asciende es la señora Hernández, número 8.334.

DIPUTACION

OBSEQUIO

Con motivo del primer aniversario de la actual Comisión gestora, el presidente don Carlos Selma, ha obsequiado con una comida a sus compañeros de comisión, haciendo extensivo el obsequio al secretario de la Corporación señor Gimeno Michavita y al gobernador civil don Francisco Escala.

El banquete se ha celebrado en el maset de don Vicente Gea.

SUBASTA

Ayer por la mañana tuvo lugar la apertura de pliegos de los concursantes a la subasta del edificio para imprenta provincial y vivienda para maestros, cuyo presupuesto asciende a 71.130,21 pesetas.

Concurrieron cinco licitadores, adjudicándose las obras a don Vicente Príncipe Rubert, por la cantidad de 63.640 pesetas.

LIBRAMIENTOS

En la Depostaría se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

- Francisco Arcusa, Pedro Sancho, Hijo de Ramón Dolz, Crisóbal Valls, Manuel Tarín, Tomás Per's, Estilto Ro a, Emilio Bañester, Ferrería Dolz, Najallo Gimeno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

- ARROZ CON CARNE A inscriptos, 108. A no ídem, 11. A transeantes, 21. A 12 niños con media ración, 5. Total, 146.

Cena

- SOPA Y UNA MORZUELA A inscriptos, 88. A no ídem, 10. A transeantes, 6. A 10 niños con media ración, 5. Total, 131.

Fiestas religiosas en honor de nuestra Patrona la Santísima Virgen de Lidón

Sábado 30 de Abril. — A las doce vuelo general de campanas en todas las iglesias de la ciudad. A las cinco de la tarde, (en el Ermitorio) se cantarán solemnes Completas, Sabatina y Salve. Una banda de música ejecutará escogidas piezas en la plaza del Santuario, dispersándose después una gran traca.

Domingo, 1.º de Mayo. — Por la mañana, a las ocho, misa rezada. A las diez, oficio solemne con sermón por el M. I. señor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de la S. I. M. B. de Valencia. Por la tarde a las cinco y media Felicitación Sabatina y Salve, y terminado este ejercicio tendrá lugar el acto de veneración de la imagen en su Camarín. Una hermosa traca pondrá fin a esta solemnidad.

Miércoles, 4 de mayo. — A la una de la tarde, en la iglesia de Santa María, se cantará una Salve para conmemorar el día y la hora que fué coronada nuestra amada Patrona la Santísima Virgen de Lidón.

SOLEMNE NOVENARIO EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA

Sábado, 7 de Mayo. — Todos los días por la mañana, misa rezada a las ocho, acompañada de órgano. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio de novena, plegaria, sermón y reserva, terminándose con los gozos y Salve en la capilla de la Virgen.

Domingo, 15 de Mayo. — Fiesta principal. — A las ocho, misa de Comunión en la que se cantarán motetes alusivos al acto. A las nueve, misa solemne con sermón y por la tarde, después de los divinos oficios, último día del novenario como los días anteriores. Orador sagrado: M. I. Sr. Dr. don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de Valencia.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Viernes, 29. — Santos Pedro, Tértula, Antonia, vgs., Agapio, Secundino, obs., Tílico, Torpetes, Emiliano, mrs.; Paulino, ob., Ugón, Roberto, abs.

Santos de mañana

Sábado, 30. — Santos Catalina de Sena, vg.; Eutropio, ob., Amador, Lorenzo, obs., Santiago, dc., Sofía, vg., Mariáno, Máximo, Pedro, Luis, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Viernes. — En la Purísima Sangre, de cinco y media a siete se expondrá el Santísimo.

Sábado.—En Santa Clara de cinco y media a siete, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario y ejercicio de la Sabatina, cantada por un coro de señoritas.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Todos los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la súplica por las niñas.

CAPITOL CINEMA

SONORO PARA HOY

Una formidable producción en español.

Don Juan diplomático

Compro ORO

AVISO IMPORTANTE

Interesa a todos los que deseen vender oro de todas clases, por los altos precios a que se paga.

Por una moneda de oro de 25 pesetas se pagarán 50 pesetas y según calidad hasta 57.

También se compran dentaduras que tengan alguna parte de oro o platino.

Para más informes dirigirse al Hotel Bola de Oro, Castellón, de 10 a 2 y de 3 a 6.

Si avisa se pasará a domicilio.

EL ESTATUTO CATALAN

En torno de él se forma una atmósfera de inquietud

Varias de las más destacadas personalidades del Parlamento lo combatirán

Su aprobación encierra extraordinaria gravedad para el resto de España

REVUELO EN EL CONGRESO

Madrid. — Se observa algún revuelo en el Congreso y en los centros políticos con motivo de las susceptibilidades que nacen ante la discusión del Estatuto catalán.

LA DISCUSION SERA INTERESANTISIMA

Madrid. — Todas las noticias concuerdan en que la discusión del Estatuto de Cataluña será interesantísima.

TERMINANTES DECLARACIONES DE ROYO VILLANOVA

Atacado el señor Royo y Villanova sobre este problema dijo que siempre le temió que el problema catalán se resolviese en los pasillos y no en el salón de sesiones, pues lo mismo sucedió cuando se discutió el proyecto de Constitución, ya que cuando se pronunciaron discursos de importancia en la Cámara, como los de Unamuno y Maura, nadie les contestó.

Frente a eso, se nota un movimiento vigoroso, que es necesario que constituya la expresión de la opinión pública española.

Yo recibo de toda España excitaciones en contra de las aspiraciones catalanistas. Recibo especialmente de Barcelona, muchas adhesiones a mi actitud de español.

Entre ellas destaca la de la Juventud Socialista, iniciadora de la campaña en pro de la enseñanza española.

En cambio, no recibo el estímulo que yo esperaba, que no necesito, pero que sería de efecto que se produjese, por parte de Valladolid y Castilla.

Lo menos que pueden hacer Castilla y Valladolid es manifestar unánimemente su resolución de defender la enseñanza española en Cataluña y en todas partes.

Se pretende modificar el dictamen en el sentido de entregar la enseñanza a la Generalidad, y esto equivaldría a arrojar el castellano de todo el territorio catalán.

No creo que nadie, ni la Universidad ni los elementos culturales, ni la Asociación de la prensa, ni las personas cultas, ni siquiera las que saben leer y escribir, podrán permanecer indiferentes ante este atentado.

Bien puede atenderse a los catalanes en lo que significa una aspiración mínima y respetando la libertad de que la Generalidad cree todos los establecimientos que quiera en lengua catalana la Universidad, los Institutos y, en una palabra, las escuelas que con arreglo a la ley deban existir en el territorio catalán, existan como en el territorio español.

DICE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid. — Don Melquiades Alvarez estima que es de tal gravedad e importancia el Estatuto, que el Gobierno debe dar la mayor amplitud a su discusión.

Cree que se tardará, por lo menos, dos meses en aprobarlo.

Desde luego, en la Cámara se advierte también recelo acerca del Estatuto tal como viene informado.

La minoría agraria, que es la que más se ha caracterizado contra él, se propone presentar enmiendas a todos los artículos del proyecto.

El jefe de esta minoría, señor Martínez de Velasco, ha dicho que España tiene que darse perfecta cuenta

de la gravedad que entraña el Estatuto.

En él se cercena el derecho de ciudadanía de los españoles no catalanes, pues el según el dictamen de la Comisión, los catalanes tendrán todos los derechos de los españoles, más los derechos regionales que se les otorguen.

Así, los catalanes podrán pertenecer al Parlamento regional y al Parlamento central, al Gobierno regional y al Gobierno central, y en cambio los demás españoles no podrán tener acceso al Gobierno ni al Parlamento regionales.

Además, los españoles no podrán ejercer cargos de Justicia ni de Enseñanza en Cataluña, mientras que los catalanes podrán ejercerlos en el resto de la nación.

A su juicio, la aprobación del Estatuto, como está redactado, significará el comienzo de un odio entre Cataluña y las demás regiones españolas.

EL SILENCIO DE LERROUX

Madrid. — En el Congreso se acercó a don Alejandro Lerroux un periodista y le dijo:

—Se comenta mucho la actitud de su minoría.

—¿Está bien? Pues seguirá mejor.

—¿Va usted a intervenir en el debate del Estatuto?

—No lo sé.

—¿Habría usted en el de la Reforma agraria?

—Tampoco lo puedo decir. Ustedes tienen empeño en hacerme hablar, y yo en mantener mi silencio.

Creo que con este servicio he prestado grandes y buenos servicios a la República, que le he hecho más favor callando que si hubiera hablado, y como me va bien así y a la República no creo que le vaya mal, mantengo mi actitud.

El día que yo haga, que lo haré, el inventario de mi silencio, puede ser interesante.

Hablaré para decir lo que ha significado no hablar antes.

Esperen ustedes ese inventario, que yo procuraré que no les defraude.

UNA PROTESTA DE CALDERON

Madrid. — El señor Calderón ha dicho que hace tiempo, ante la Comisión de Presupuestos que debe informar sobre la parte económica del Estatuto, solicitó numerosos e importantes datos de la riqueza contributiva de España, con el fin de fijar qué cifra de recaudación se atribuía al gobierno regional.

Estos datos no se han recibido, y el señor Calderón ha formulado una protesta.

Entiende don Abilio que se procurará forzar la marcha para evitar que informe antes de que termine la semana, así comenzará la discusión el martes.

Estima que cuando se inicie la discusión del Estatuto, la trascendencia que para España tendrá la aprobación del dictamen, es enorme.

«Yo creo que la opinión pública no se ha dado cuenta todavía de lo que pide Cataluña, y que el Parlamento está dispuesto a concederle, si prospera el dictamen de la Comisión.»

LA CONFABULACION DEL SILENCIO

Madrid. — «La Libertad», en un artículo que se atribuye a una personalidad política, hablando del problema catalán, dice que parece la confabulación del silencio, y que ya es deber inexcusable del Gobierno que cese ese obstinado silencio ante el problema planteado por Cataluña.

UNA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS CONTRA EL ESTATUTO

Palencia. — En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde presentó una proposición, firmada por todos los concejales, pidiendo la convocatoria de una Asamblea magna de Ayuntamientos castellanos para que todos unidos recaben de sus respectivos diputados en las Cortes que presenten una proposición pidiendo al Gobierno que no se admita la discusión del Estatuto catalán ni ningún otro, por considerarlo perjudicial a la unidad de la Patria.

En caso de que esta proposición no fuese aprobada, recabarán la retirada en bloque del Parlamento de todos los diputados castellanos.

La proposición fue aprobada por unanimidad, designándose el próximo día 8 para la celebración de la Asamblea de Ayuntamientos castellanos en Palencia.

Gil Robles

La falta de principio de autoridad

Zaragoza. — En Acción Nacional ha dado una conferencia el diputado señor Gil Robles, manifestando que vivimos en un régimen de anarquía latente, debido a la falta de principio de autoridad, creada por los que des gobiernan a España.

Trató de los sucesos de Palma de Mallorca, achacando lo ocurrido a falta de autoridad.

Abogó por la unión de las derechas.

Terminó diciendo que debe mantenerse el espíritu cristiano para hacer salir de su letargo a los que están sufriendo tantas persecuciones.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, pero no se registraron incidentes.

El señor Gil Robles fué muy aplaudido.

MOTIN ORGANIZAZDO POR QUIEN NO DA LA CARA

Madrid. — Al conocer el señor Gil Robles el telegrama remitido por el diputado señor Juliá Perelló al presidente del Congreso, en el que se acusa al diputado agrario de haber disparado sobre la multitud en Palma, dirigió al señor Juliá el despacho siguiente:

«Francisco Juliá Perelló.—Palma de Mallorca. — Desmiento rotundamente su telegrama presidente Cortes. Acusar un diputado en consecuencias motines organizados por quien no da la cara, no es ciertamente gallardo.»

DELEGACIONES DE TRABAJO

Madrid. — Firmadas en primer término por el señor Rey Mora, se presentó una enmienda al proyecto de Trabajo sobre creación de delegaciones provinciales, que dice así:

«El artículo segundo se añadirá este párrafo:

Los delegados de Trabajo vendrán obligados a poner en conocimiento del gobernador civil, por escrito, todos los fallos que adopten, así como cuantas intervenciones por razón de su cargo realicen dentro del territorio de su jurisdicción.»

de la Corona

creará el político República

presidente del Parlamento de la Corona, hablando de la situación de los palacios y propiedades manifestado que el punto de crear con todos los recursos de la República, dedicar el palacio de las Artes, y el de la de Pintura.

Informaciones referidas de veinte millones de palacio ex real a la familia de don que la cantidad perfecta.

bienes fundacionales e el ex monarca de sus rentas a las de su patrimonio y de fundaciones de pesetas, que a las diez millones de bienes privados de millones en de fueron ingresadas correspondían a la civil, y otra renta.

Principal

Teatro Ruzafa

de las 10 noche

de los señores Luengo, música

de onso,

de portugués

de éxito del pasaje

de lirico en dos de

de Castillo y Música del maestro

de andras

de Honor

de hoy

de honras extraordinarias.

de media cómica

de mujeres

de lac. Laglen

de i Lowe.

de superproducción

de da

de NITA

de comparable de la

de annet Gainor y

de Farrell.

de Diario

de ellón



Marca registrada De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor. LABORATORIOS Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM Nueva medicación natural (de Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica. Depurativo SANATORIUM Para corregir el estreñimiento. Purgante SANATORIUM Para combatir las efeciones gástricas. Eupéptico SANATORIUM Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis. Regenerador SANATORIUM Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer. Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

La emocionante película marca Fox titulada Romance agreste

Asunto del Oeste, Por George O'Brien

Éxito de la superproducción Hablada en español

La ley del haren

Por José Mojica, María Alba y Carmen Larrabeiti.

Buñaca, 0,80 General, 0,25

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, oios de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacías PUERTO-Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid

AL CERRAR LA EDICION

Continúa en la Cámara la discusión del proyecto de Delegaciones Provinciales de Trabajo

"El Estatuto catalán cercena la soberanía del Estado español"

El problema monetario de España expuesto y juzgado por el señor Ventosa

LA SESION

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay gran desanimación en las tribunas.

En cambio los pasillos están concurridísimos.

En el banco de los ministros toma asiento el de Hacienda.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor SAN ANDRES denuncia el comportamiento de la clase patronal valenciana contra sus empleados o dependientes que ejercen cargos en el Jurado mixto y procuran por ello que se cumplan las bases de trabajo. Les coaccionan amenazándoles incluso con el despido y recientemente ha sufrido esta venganza un delegado obrero en el Jurado de Comercio que llevaba prestando 30 años de servicio al propietario que le ha despedido.

Habla luego de la resistencia al régimen de algunas clases acomodadas de la región valenciana y cita las coacciones ejercidas sobre el alcalde de Tabernes de Valldigna con motivo del reparto de las cantidades otorgadas por el Gobierno para combatir la falta de trabajo.

El señor ALTABAS: Eso es verdad, pero al revés. Se trata de un reparto en beneficio del alcalde, que es socialista.

El señor SAN ANDRES: Los que resistían eran elementos antirrepúblicanos.

El señor ALTABAS: Lo que hay lo sabemos todos y lo sabe el Gobierno. (Rumores).

El señor SAN ANDRES termina ocupándose de la situación de algunos obreros de Sagunto que careciendo de trabajo han sido desahuciados de sus viviendas.

El señor JAEN pide que el pliego de condiciones de las obras a realizar en la zona de Marruecos y cuya subasta se realiza en Tetuán, pueda ser examinado en la Dirección de Marruecos y Colonias, y anuncia luego una interpellación al jefe del Gobierno sobre la política que sigue la República en Marruecos.

El señor BRUNO ALONSO denuncia que hace tres meses que se encuentra en la cárcel de Santander un obrero sometido al fuero de guerra.

Dice que en el mismo caso se hallan otros trabajadores.

Pide al ministro de la Guerra que intervenga en el asunto.

Luego se dirige al ministro de Hacienda, ocupándose del impuesto de Utilidades que pesa sobre los obreros.

Elo implica una merma en su cuantía, no permitiendo que se llegue al jornal mínimo.

Se refiere a los obreros de las industrias pesqueras.

El señor CANALES denuncia ciertas deficiencias en los expedientes de construcción de grupos escolares en Plasencia (Cáceres).

Se dirige al señor Cárner y le pregunta si el aumento en el precio del tabaco significa la desaparición de las cajetillas de sesenta céntimos.

El ministro de HACIENDA: En efecto; eso significa pero se pro-

ará conservar la bondad de la clase. El señor CANALES recuerda que la Dictadura intentó suprimir las cajetillas de cincuenta céntimos.

Dice que cada vez se paga la producción más baja en Andalucía y en Extremadura y en cambio cada vez sube más el precio de la labor.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el tabaco en España fué siempre una renta muy importante, por eso la desproporción que existe entre el precio del producto en bruto y el que se expende al público.

Es una renta directa y cuando se trata de reforzar los ingresos, es justo que se exija un sacrificio a los que tenemos la desgracia de ser fumadores.

Todos los beneficios que esto reportaría ingresan en el Tesoro, aunque creyó la Arrendataria que vulneraba el contrato que tiene concertado con el Estado.

El Gobierno aspira a que todo el tabaco que se consume en España sea de producción nacional.

El señor PITA ROMERO hace varios ruegos relacionados con el transporte de pescado fresco por ferrocarril.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de

creación de Delegaciones provinciales de Trabajo.

Se pone a discusión el artículo segundo con algunas modificaciones, debidas a varias enmiendas.

El señor SAMPER apoya una enmienda pidiendo que los delegados cesen en su intervención cuando el gobernador civil de cada provincia lo estime conveniente.

Rechaza esta enmienda la Comisión, remitiendo al orador el Reglamento.

El señor GUERRA DEL RIO:—Ahora vosotros hacéis vuestro reglamento. Nosotros haremos el nuestro mañana.

Varias VOSES:—Sí, mañana.

El señor GUERRA DEL RIO:—¿Tan seguros estáis de vuestras posiciones? Si para resolver la cuestión social de Sevilla habéis tenido que enviar al ministro de Gobernación...

El MINISTRO DE TRABAJO:—Y tres delegados de Trabajo.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en que los gobernadores dentro de su provincia son los únicos que deben tener la representación del Gobierno.

Son rechazadas varias enmiendas y se aprueba el artículo segundo del proyecto.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Juncal, hoy se abofetearon en los pasillos del Congreso.

Intervinieron varios diputados que lo agraron separarlos.

No se sabe quién fué el primero que pegó pues ambos se disputan el honor.

Llamados por el presidente del Congreso, en su despacho quedó zanjado el incidente.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS

Mañana volverán a reunirse los jefes de las minorías para discutir la proposición del señor Franchy sobre nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

¿SE PEDIRA EL QUORUM?

Se sabe que la minoría radical está dispuesta a pedir el quorum para la aprobación del proyecto de Delegaciones de Trabajo.

MANIFESTACIONES DE MAURA

El ex ministro Maura, en una conversación que en los pasillos sostuvo con los diputados de la minoría vasca, manifestó que además del Estatuto catalán está dispuesto a combatir el Estatuto vasconavarro.

Los diputados le dijeron que lo que ellos piden es que se les restituya lo que se les quitó.

Y Maura les replicó que lo que se intenta es dar de lado a la autoridad del Estado. Agregó que si en el salón de sesiones se intenta sacar a relucir la historia se va a armar la gorda.

DECLARACIONES DE BESTEIRO

Terminada la sesión recibió a los periodistas al presidente de la Cámara.

Les dijo que se ha dado un gran paso en la discusión del proyecto de Trabajo, pues han sido vencidas ya muchas dificultades.

Mañana habrá más votaciones nominales que estos días. Es un ejercicio monótono pero no todo se ha de reducir a incidentes pasionales.

Anunció que el miércoles se celebrará sesión secreta y que hará lo posible para que en la próxima semana se inicie la discusión de los dos grandes proyectos que todo el mundo espera con emoción y que tanto apasionan.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

La Comisión de Hacienda se reunió acordando nombrar a los señores Botana, Martín Antonio, Llaüt, Guerra del Rio, Casanueva, Cadarso y Méndez, para que redacten la ponencia relacionada por el proyecto de incompatibilidades.

SE TRATA DE CERCENAR LA SOBERANIA DEL ESTADO

El señor Royo Villanova fué interpellado en los pasillos por el señor Maura acerca de su actitud frente al Estatuto de Cataluña.

Le dijo que combatirá el Estatuto con la mayor energía posible, pues de lo único que se trata es de cercenar la soberanía nacional.

Creo que en esta campaña será secundado por todos los españoles.

Hizo historia del Estatuto catalán y aludió al discurso de Alcalá Zamora con motivo del asunto de la Mancomunidad.

Elogió el criterio de don Antonio

Maura, que era partidario de resolver el pleito regional por medio de la administración local.

Como el señor Maura le arguye que había pasado ya mucho tiempo desde el año 1910, le manifestó señor Royo que porque entonces era más débil el poder central había que ir contra aquello que lo debilitara.

UNA PROPOSICION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra acordando elevar a las Cortes una proposición en el sentido de que los servicios eventuales y los obreros de las líneas de viajeros de la correspondencia de los servicios médicos, pero no de la tarde. En consecuencia se podrá ampliar

UN PROYECTO DE HACIENDA

A última hora el ministro de Hacienda leyó en el Parlamento un proyecto dictando normas con el fin de evitar el doble impuesto de los beneficios de las empresas bancarias que hubiesen aplicado sus reservas a comprar moneda para ayudar a la economía española durante la crisis que atravesó.

De los fusilamientos de Jaca

Se evidencia la culpabilidad del general Berenguer

Madrid. — El secretario de la Comisión de Responsabilidades y presente en el sumario que se instruye por los fusilamientos de Jaca, manifestó que tiene ya ultimado su escrito y espera únicamente que la Cámara decida la forma en que se ha de constituir el Tribunal que ha de juzgarlo.

Añadió que llevó con escrupulosos minuciosidad el sumario y sacó como consecuencia la evidencia absoluta de la irresponsabilidad del general Berenguer y la plena responsabilidad que recae sobre el capitán general Fernández Heredia y su adjutor.

Considera que a Galán se le debió indultar y que al fusilamiento de García Hernández no puede calificarse más que de enorme asesinato.

LOS DEPORTADOS EN EL «BUENOS AIRES»

Los diputados radicales tienen propósito de presentar a la Cámara una proposición pidiendo que regrese el «Buenos Aires» a Barcelona para conmemorar de esta manera el día 1 de mayo y así llevar a las familias de los deportados consuelo y tranquilidad.

HABLARA LERROUX

Los miembros de la minoría radical continúan deliberando acerca del Estatuto catalán.

Es casi seguro que cuando se trate este asunto en la Cámara hará uso de la palabra el señor Lerroux para exponer su criterio unitarista y concretar que rechaza el Estatuto y las modificaciones de Hacienda, por las que introduce en el orden público y en la enseñanza.

En los pasillos del Congreso

¿Se volverá a aplicar la guillotina en la Cámara?

Terminada la sesión se abofetean los diputados Abad Conde y Poza Juncal

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid. — Terminada la sesión de la Cámara en los pasillos el ministro de Trabajo se detuvo a hablar con los periodistas.

Dijo que marcha con gran lentitud la discusión del proyecto sobre creación de las Delegaciones provinciales de trabajo, lo cual es una pena.

Un artículo por día es muy poca labor, pero por mí pueden continuar en el mismo plan hasta el mes de enero.

Dijo que no oculta la satisfacción que le proporciona el ver que este proyecto suyo es el único que en la Cámara tiene una fuerte oposición.

Un periodista preguntó a Largo Caballero:—¿Se aplicará la guillotina?

Contestó el ministro:—Hombre, no sé. Lo único que puedo afirmar es que el proyecto se aprueba.

Lo que se hace con esta obstrucción es ir en contra del régimen parlamentario, pues al país se le da la sensación de que estamos perdiendo el tiempo.

CINCUENTA ENMIENDAS

Los diputados radicales tienen presentadas cincuenta enmiendas al proyecto del ministro de Trabajo, las cuales se discutirán en la sesión del viernes.

DESPUES DE UN INCIDENTE

A consecuencia del incidente ocurrido anteayer en la Cámara entre los diputados señores Abad Conde y Poza

EXISTENCIA INDEPENDIENTE ofrecemos la

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en esta provincia de un artículo de gran venta del ramo de automóviles y que está PATENTADO EN LOS PAISES PRINCIPALES DEL MUNDO ENTERO. Miles de referencias a disposición, incluso de las autoridades de Estado.

50 POR 100 DE BENEFICIO

Nos interesan únicamente colaboradores de absoluta seriedad y acostumbrados a trabajar intensivamente y que por otra parte puedan ofrecernos garantías para el depósito de mercancías indispensable en cada provincia y cuyo valor es de pesetas 1.000 a 1.500 aproximadamente. Diríjase a FRANCISCO WAGNER, ingeniero, BARCELONA, Rambla de Cataluña, 66.

29 de Abril de 1932... fallecido... dor Urib... el paro del P... de Mayo en... Madrid. — En las... de esta madrugada... un despacho de... que en las últi... noche había falleci... de la Argentina, g... Por la mañana hal... en un sanatorio... EL PARO DE VE... Madrid.—El jurado m... acordó que el p... no circulen vehicul... de las líneas de viajero... de la correspondencia... servicios médicos, pero... de la tarde. En c... se podrá amplia... UN CHOFER ES A... A TIROS... Madrid.—Al final de la... en las pro... conocido con el non... de las almas, fué obje... del soldado José Sat... que conducía el automóvil... general del Ejército... Dos jóvenes se aproxima... separaron contra el c... presencia de la impre... de cochie, pero... se dirigió hacia lo... que recibieron a tiros... El soldado descendió d... de una pareja d... que tuvo a los agres... fueron ocupadas de... fueron despojados y pe... del juez... Se llaman José Caballe... La Age... JOS... PASADO OBE... Cast... Pone en conocimie... y su provincia... para el transpo... Compañías de los f... diario en vagones... y viceversa... Todas las mercancías... estarán en poder... Dicho servicio a pe... serán más barato... en Barcelona Transp... Dicho servicio empe...

Fallecido el dictador Uriburu

El paro del Primero de Mayo en Madrid

Madrid. — En las primeras horas de esta madrugada se ha recibido un despacho de París dando cuenta que en las últimas horas de la noche había fallecido el exdictador de la Argentina, general Uriburu.

Por la mañana había sido operado en un sanatorio.

EL PARO DE VEHICULOS

Madrid. — El jurado mixto de transportes acordó que el primero de mayo no circulen vehículos excepto los de las líneas de viajeros y transportes de la correspondencia y de los servicios médicos, pero sólo hasta la media de la tarde. En casos excepcionales se podrá ampliar esta autorización.

UN CHOFER ES AGREDIDO A TIROS

Madrid. — Al final de la calle de Valdebebas, en las proximidades del conocido con el nombre de campo de las almas, fué objeto de una agresión el conductor José Saturnino Miguel, que conducía el automóvil del inspector general del Ejército.

Las jóvenes se aproximaron al coche y dispararon contra el chófer. Este, a consecuencia de la impresión, perdió la dirección de coche, pero una vez reanunció se dirigió hacia los atacadores, donde se resolvieron a tiros.

El conductor descendió del coche y en compañía de una pareja de la Guardia Civil se dirigió a los agresores. Fueron detenidos y puestos a disposición del juez.

LOS PENSIONADOS FRANCESES

Madrid. — El embajador de Francia estuvo hoy en la Casa de Velázquez con objeto de inaugurar la exposición de obras de los pensionados franceses.

PIDEN AUMENTO DE JORNAL

Madrid. — Los obreros del Metropolitano solicitan un aumento de tres pesetas diarias en los jornales.

Caso de que la Compañía no acceda a esta petición se declararán en huelga el lunes día 2.

LO CORRIDA EXTRAORDINARIA

Madrid. — Entrada floja. Tarde desapacible.

Chicuelo, Amorós Chico y Domingo Ortega.

Reyes de Aleas.

Primero. — Chicuelo lo lancea vulgarmente.

Trata de sujetarlo pero no lo consigue.

En quites no hace nada de particular.

Con la mueta pasa por bajo sin lucimiento; el toro se le escapa.

Deja una estocada caída y oye pitos.

Segundo. — Amorós da algunos capotazos mochos en quites se enmienda y escucha palmas.

Prende un buen par de banderillas y rematan la suerte los peones.

Con la mueta da passes por bajo poco eficaces y otros muy buenos, que son aplaudidos.

Consigue una estocada esta y es ovacionado.

Tercero. — Ortega se luce con el capote.

El tercio de quites resulta muy animado.

El toro se arranca bien y llega a recargar en vaas.

El tercio de banderillas pasa desapercibido.

Ortega hace una faena enorme, por naturales, moines, de pecho y aferrados, que el público aplaude entusiasmado. Hay música en su honor.

El toro está ideal para lucirse y Ortega lo consigue, derrochando arte.

Entra superiormente y coloca más de media muy buena. Descubela a pulso al primer intento.

Ovación, vuelta al ruedo, saludo de los medios y oreja.

Cuarto. — En un rebote se rompe una pata y es sustituido por otro de Aleas, que resulta lúcido y manso.

Chicuelo nada hace. Está desacer-

tado matando.

Quinto. — Es manso y el público se aburre.

Sexto. — También manso y lúcido y Ortega intenta torcar pero como el toro es parado le da unos mulletazos y lo mata. Es de una larga serie de pinchazos. Recibió un aviso.

La corrida duró once cuartos de hora.

Interesante conferencia de Ventosa

Los errores políticos del Gobierno

Valencia. — En el salón de actos de la Federación Industrial y Mercantil, ante una enorme concurrencia que llenaba completamente el amplio salón, dió su anunciada conferencia el exministro de Hacienda, don Juan Ventosa.

Desarrolló el tema: «El problema monetario».

Empieza diciendo que esta conferencia es un capítulo más, con el que se continúa la que dió en Madrid.

Dejó para estos momentos tratar el tema que ahora desarrolla para que sus palabras no influyeran en la depreciación de la moneda.

Afirma que la depreciación de nuestra divisa no obedece a causas anteriores al 14 de abril, puesto que la principal es la falta de una política monetaria en el Gobierno que ofrezca garantías al país.

Dice que el asunto tiene tres aspectos, bajo los cuales lo va a tratar: Política monetaria desde el 14 de abril; política de Hacienda y reforma de la ley de ordenación bancaria; y situación presente.

Rechaza con sólidos argumentos que la situación creada se debiera a la creación de las Cajas especiales y al crédito concertado con la casa Morgan.

Se extraña de la campaña que con tal motivo tuvo que soportar, llevándose hasta el extremo de que se dijo públicamente que se iba a presentar contra él una querrela que hasta hoy no llegó.

Este asunto atranzó tan altos vuelos gracias a un telegrama digno de los soviets que decía que el crédito Morgan no se respetaría.

Recuerda con datos exactos que a raíz de concertada la operación de crédito con la casa Morgan la divisa española llegó a mejorar en un doce por ciento en relación al dolar.

Censura a Prieto por la falta de orientación demostrada en el ministerio y la política fluctuante que desarrolló.

Se rescinde el contrato con la Morgan y después se busca otro crédito con esta misma casa y unos bancos ingleses. Y la banca inglesa Montagu envía a sus delegados para que conferenciara con el Gobierno español, pero al llegar a Madrid se produjo el acto vergonzoso de la quema de los conventos y aquellos se retiraron sin comenzar las negociaciones, re-

gresando aquella misma noche a sus países.

Más tarde se busca en la banca francesa y al fin se lleva a cabo la operación con el Gobierno francés mediante la garantía de nuestro propio dinero, pagando además interés por nuestro dinero. Esta operación supone mil ochocientos millones de francos.

Alude al plan Carabias.

Combate la recogida de las dobles y la intervención del Gobierno en los cambios.

Afirma que las últimas restricciones sobre la divisa extranjera colmaron la política incoherente de Prieto.

Y en el orden bancario se llegó al caos.

Defiende al Banco de España que debe estar alejado por completo de toda política.

Examina la situación presente y la grave crisis que atraviesa la economía mundial.

No sabe qué ocurrirá.

Creo que el mundo recurrirá, no renunciará al sistema del patrón oro.

España debe estar a la expectativa y realizar una sana y fuerte política de estabilización.

Señala los diversos errores políticos del Gobierno, considerando como tales la supresión de las Cajas especiales, la tendencia socializante y la política demagógica.

Es necesaria para la vida económica del país que éste se desenvuelva en medio de la paz social, de la paz religiosa y de la paz en todos los órdenes.

Recuerda cómo Poincaré salvó el franco, erigiéndose en verdadero dictador económico y lo mismo hizo Macdonald.

Este último fué calumniado y rechazado del partido socialista, en cambio hoy es una luz que alumbra al mundo.

El problema económico es el más importante a resolver, pues si no se le encauza y atiende debidamente, está amenazada de desaparecer la clase media española.

Termina diciendo que si el Gobierno no cambia su conducta el país debe imponerle el cambio.

Fué muy aplaudido.

En el Principal "Las Leandras"

Una revista con todas las características de esta índole de espectáculos frívolos al uso, en la que impera la «frescura» y el descoco, presentada con alardes fastuosos y espléndido «atrezzo».

El maestro Alonso, inspirándose en motivos populares ha compuesto una musiquilla fácil, de alegre instrumentación, en la que destacan el pasodoble de las floristas, la canción de Canarias, la habanera, Clara Bovo y las leandras.

Lo más deleznable del «pasatiempo» (así lo titulan sus autores) es el libro. Un desdichado engendro de lo más plebeyo, de González del Castillo y Muñoz Román, en el que impera la chavacanería, la grosería y la inmundicia en grado sumo.

La agrupación artística que interpretó la obra, forma un conjunto excelente y seleccionado, sobresaliendo la bella Blanquita Suárez, la exquisita bailarina Any Fey y la gentilísima Concha G. Leonardo.

La parte cómica está bien representada por Ignacio León y Francisco Rosell.

Como complemento de programa, se representó el entremés de Lucio y Alonso «La Guita». Una monada.

F. A.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del 28 de abril de 1932

Londres,	46'95
Paris,	50'45
Bruselas,	179'50
Nueva York,	12'83
Roma,	65'95
Berna,	249'20
Berlin,	3'02
Praga,	38'00

Información facilitada por el Banco de Castellón

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar la buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

La Agencia de Transportes
JOSE VIDAL
 PASEO OBELISCO, 3. Teléfono, 233-A
 Castellón de la Plana

Pone en conocimiento del comercio y público en general de Castellón y su provincia que deseando obtener la máxima rapidez y seguridad para el transporte de toda clase de mercancías, ha obtenido de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A. un servicio rápido diario en vagones directos a GRAN VELOCIDAD entre Barcelona-Castellón y viceversa.

::: NAVIERA :::
MALLORQUINA
 Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
 { De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
 Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAU-BEGÉ ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautau-Begé, París y todas farmacias

Lea V. "Diario de Castellón"

Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.

Concesionario
 Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 21.
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

¡Prensa! ¡Prensa!

Es un error notorio, es un desconocimiento absoluto de cuáles son sus verdaderos intereses, el de aquellos que, teniendo posición bastante para fomentar y sostener una Prensa buena en todos los sentidos y respetos del vocablo, prefieren economizarse unas pesetas a sostener periódicos, Prensa, que son formidables armas de combate y las de mayor eficacia para la garantía de sus derechos.

Los sectores ateos y revolucionarios se han dado siempre cuenta de la importancia que el periódico tiene para propagar las ideas que sustentan, y no han omitido ni omiten sacrificio alguno para hacer ambiente, para llegar al hogar mismo de las clases trabajadoras, envenenándolas la conciencia y corrompiéndolas el alma a trueque de obtener un éxito que, sólo por suicida y criminal apalía de otras clases, han podido y pueden tener en las contiendas sociales que se están librando hoy en España.

El periódico llega a todas partes, por todos es leído, y aquellos que carecen de una preparación fundamental para discutir después con ecuanimidad de juicio, con serenidad y con criterio propio, sabiendo discernir, como debe discernirse el bien y el mal, se inclinan a creer más fácilmente todo lo que en el periódico que les halaga se consigna y se expresa, aunque a aquellas otras que siendo como son hijas de la verdad, entrañan las únicas ideas salvadoras de las muchedumbres y de los pueblos; y aquellas lecturas van poco a poco formando una conciencia colectiva desatinada y sin freno que, iniciada en el hogar, trasciende después a las mismas comunidades públicas, siendo difícilísimo que en ésta desarraquen los vicios y los errores que una Prensa incauta puso en el corazón mismo de los pueblos; para combatir ese mal no hay otro remedio que utilizar las mismas armas que los enemigos utilizan: difundir ideas sanas por medio de la Prensa sana, y si preciso fuere, regalar ejemplares a las muchedumbres, «regalárselos», bien seguros de que, si un día los rechazan porque en aquel periódico ven de momento un enemigo, en días posteriores la misma curiosidad les llevará a leerlo, y poco a poco se irán aficionando a discutir sobre los verdaderos caminos de la verdad libre de error, y de la libertad, que no es, ni puede ser licencia.

Un poderoso industrial de París, bien católico y hombre admirado por su labor benéfica, poseía una extensa finca en Borgoña. Cierta día, uno de los guardas disparó la escopeta contra un cazador furtivo para librarse de la muerte con que le amenazaba. Soberlo, los periódicos avanzados de la región y sin embargo de las consecuencias de lo sucedido ni de las reparaciones espontáneas ofrecidas; lanzar contra el propietario toda clase de injurias, excitando a los aldeanos a que por asesino lo lynchasen y quemaran su hacienda, todo fué uno. La efervescencia del odio con el continuo azuzar de la Prensa creció tanto, que el buen católico se veía a punto de tener

que deshacerse de la finca por no poder ir más a ella. Se le ocurrió entonces suscribir a «La Croix» a los 400 habitantes del pueblo; al principio, todos los ejemplares fueron devueltos a su procedencia, y algunos llevando anotaciones muy injuriosas. Pero llegaron los vecinos a cansarse de mandar el periódico todos los días al correo, pasó todo el verano; poco a poco se fué mirando con menos prevención a aquel huésped tan importante como tenaz; en las largas noches de invierno se principió leerle, a criticarle, y... antes de un año, el hombre arrojado del país y amenazado de muerte, fué elegido alcalde de aquel municipio por considerable mayoría. (1)

Convénzense las gentes acaudaladas: el día en que la Prensa de orden llegue a todas partes, cambiará completamente la faz de todos los problemas sociales que hoy aparecen planteados. El error sucumbirá ante la fuerza avasalladora de la verdad, y así como es cosa muy práctica desengañar por medio de la palabra a los que engañan a las muchedumbres y a los pueblos, así también es cosa, pero infinitamente más práctica, sostener y propagar a la buena Prensa para poner las cosas en su punto haciendo que la verdad triunfe y resplandezca.

Si los ricos lo quieren entender, que lo entiendan; y si no lo quieren entender, allá ellos.

(1) De «La grande obra».

El asunto de la garrofa

Un telegrama del ministro

El presidente del Sindicato de Policía Rural de Onda recibió ayer del ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«En contestación a su telegrama me complazco en manifestarle la intención ministerial de definitivamente asunto protección necesaria «garrofas» habiendo ordenado Dirección Comercio realizar estudio económico al cual pueden aportar datos que es importante tenerlos.—Saludo».

“MEDICINA”

Concurso de premios para trabajos científicos

«Medicina», revista profesional de Ciencias Médicas, en cumplimiento de una de las finalidades de su fundación que son esencialmente educadoras, al objeto de estimular al trabajo a los compañeros que ejercen la profesión en los pueblos y a los que continúan sus estudios de perfeccionamiento en las bibliotecas, clínicas o científicas, ha instituido los siguientes premios:

- 1.º 500 pesetas para un estudio acerca de una epidemia asistida por el concursante en un distrito rural.
- 2.º 500 pesetas para un trabajo de investigación de inmediata aplicación al diagnóstico o al tratamiento.
- 3.º 250 pesetas para un estudio clínico de la gripe.

4.º 250 pesetas para un trabajo sobre tratamiento de las infecciones agudas de mano y antebrazo.

5.º 250 pesetas para un trabajo clínico de tema libre.

6.º 250 pesetas para un estudio de medicina clínica o social efectuado por un médico militar destinado en Marruecos.

7.º Varios «Accésits» que consistirán en la publicación del trabajo en «Medicina», concesión de cincuenta apartes y la suscripción gratuita durante un año a «Medicina» a favor del autor.

Los trabajos, que no excederán de veinte páginas como máximo, ni de cuatro, como mínimo de las asignadas a «Medicina», deberán ser remitidos a esta Redacción, Ayala 27 moderno, antes del primero de Julio próximo, firmados por el autor, con su domicilio correspondiente, para que en el número de Agosto pueda ser publicado el fallo de la Comisión Calificadora.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por los autores en el plazo de dos meses.

Confiamos en que este nuestro buen deseo sea acogido por los compañeros con el cariño que «Medicina» les brinda en bien de la medicina patria.

Corredor de fincas

VICENTE TIRADO FORCADA
 Gumbau, 30—Pi y Margall, 145
 Castellón.

Los DIARIOS DE CASTELLÓN

Crónica de Londres

Más records de velocidad

Sir Malcolm Campbell ha asombrado de nuevo al mundo automovilístico con sus hazañas de velocidad. El 24 de febrero estableció un nuevo record de velocidad en automóvil por milla medida, de 253,968 millas por hora con su famoso coche «Blue Bird» en Daytona. Dos días después se puso a batir tal record y no lo logró; pero a pesar de su malogrado estableció tres nuevos records mundiales, a saber el de cinco millas, el de cinco kilómetros y el de diez kilómetros.

El mejor record anterior de cinco millas era el del mismo Sir Malcolm Campbell de 211,191 millas por hora en Verneuk (Africa del Sur), en 1929. Su velocidad media en Daytona el 26 de febrero, en el recorrido de cinco millas, fué de 242,701 millas por hora. El nuevo record establecido el mismo día, por el recorrido de cinco kilómetros, fué de 217,911 contra el anterior de 216,033 millas por hora. Las cifras correspondientes a los records antiguo y nuevo en el recorrido de diez kilómetros fueron, respectivamente, 152,08 y 238,669 millas por hora.

En su segundo intento, Sir Malcolm no logró llegar a su record de dos días antes, por muy poco más de dos millas por hora. Su fracaso fué una gran sorpresa y un gran disgusto para él. Esperaba alcanzar 263 millas por hora, y al terminar la carrera creyó que había triunfado y durante algún tiempo pensó que había habido algún error al cronometrar. En realidad, tuvo el viento en contra, la visibilidad era mala, y estos factores, si bien hacían ciertamente más difícil el guiar, pueden haberle desbarriado a creer que su velocidad era mayor de lo que en efecto fué.

Federación Nacional de Aparejadores

El Comité de la Federación Nacional de Aparejadores, con domicilio social en Madrid, calle del Pez, número 19, entresuelo, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Desiendo celebrarse a mediados del próximo mes de mayo la IX asamblea nacional de Aparejadores y siendo de extraordinaria importancia para la clase las cuestiones a tratar y resolver, se ruega a todos los aparejadores de España se pongan en comunicación a la mayor brevedad con el expresado Comité indicando nombre, apellidos y residencia, a donde se le remitirán los informes que deseen relativos a la asamblea convocada.

Las adhesiones para la referida asamblea deben enviarse al Comité por medio de carta o boletín acompañado del importe de la cuota, diez pesetas, contra cuyo envío se le remitirá la correspondiente tarjeta de asambleista.

Se vé impelido este Comité a rogar a todos los aparejadores que se abstengan de dirigir peticiones a los Poderes en bien de la clase y de las gestiones que lleva a cabo la Federación.—El Presidente, Antonio Hernández.»

Nuestro teléfono es el número 258.



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María, Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.

MARÍA ARTIACH y CHIQUILÍN

MARÍA ARTIACH
 PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS
 DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

CHIQUILÍN
 PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA
 MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
 Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.



DISP

Por toda España... los días un estreme... de intranquilidad... se pregunta qué... primero de mayo y... las grandes poblacion... o fabriles la in... siderable. No deja... no para ello. Los e... nidos no se han reza... parar convenientem... y han anunciado su... huelga y alboroto p... a ruido de bombo y... es así que la Un... trabajadores se ha... a tomar precaucione... dar a todos sus agra... len unánimemente su... la del trabajo, ha... amenazas contra qu... perturbar sus manifi... pueden ser otros qu... renados enemigos: sin... ministris.

Y los pacíficos ciuda... jura a una cosa la... natural como es el... y en paz, sin mezcla... los sociales, sin mel... y desando que nadi... tos, contemplan el... oren los comunis... mientos y algarada... de cuestiones a cele... bresiones, sea como... ridos tomando extra... ciones que no pu... rchibidas por much... ómplarse. ¿No es... re unas cosas y... tin inquietos los al... nos que son la mayo... toles?

No sabemos si los... garan o no llevar a... josios perturbadores... loctinamos a creer q... asar, pues si puede... sin temor a equivoce... timiento pregonado e... no alborado» mucho... en esta ocasión en q... to que los comunis... ne en contra no... público sino a la c... del país.

Pero, las intencionas... siempre temibles po...

Combinación d...
 No afecta a al...
 Madrid. — En el m... tolo facilitaron la si... ción de personal:
 Nombraudo consul...
 Mariano José Mira...
 Idem secretario de...
 ministerio a don Fra...
 lera, consul de Per...
 Idem secretario de...
 ministerio a don Jos...
 llaverde, secretario e...
 Idem secretario en...
 don Luis Carcaga, s...
 to.
 Idem Idem a don...
 Idem consul en Saffi...
 Idem consul de Bo...
 quin Manuel Rodrigu...
 Cairo.
 Idem secretario en...
 don Mariano Crespo...
 Mo.